

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 867 /

AUTORIZA ADQUISICION CONVENIO MARCO.

REQUINOA, 26 de Abril de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 148 de fecha 23.04.2010 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que se ha recibido Memo N° 23 de fecha 23.04.2010, del Encargado de Bodega, en el cual solicita adquisición de diferentes materiales de oficina, para reponer el stock de la bodega. Por lo que solicita autorizar adquisición a través de Convenio Marco a los siguientes proveedor: DIMERC S.A; RUT N° 96.670.840-9, por un monto total de \$ 141.315 más iva. y PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5, por un monto total de \$ 302.378.- mas iva

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE a través de Convenio Marco Portal Mercado Público "Adquisición de materiales de oficina", a los siguientes proveedores **DIMERC S.A;** RUT N° 96.670.840-9, por un monto total de \$ 141.315 más iva. De acuerdo al siguiente detalle :

- 05 Libros de Actas de 200 hojas.
- 20 Portaminas 0,9 mm.
- 100 Lápiz pasta azul punta gruesa.
- 100 Lápiz pasta negro punta gruesa.
- 05 porta scotch.
- 100 separadores de materia.
- 20 saca corchetes.
- 1000 sobres americanos.

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5, por un monto total de \$ 302.378.- mas iva de acuerdo al siguiente detalle

- 20 Paquetes de lomos anchos, color rojo y celeste.
- 10 Calculadoras 12 dígitos.
- 100 carpetas cartulinas color rojo y azul.
- 20 Sacapunta de metal.
- 120 pegamento en barra stick-fix.
- 10 Tintas para tampón.
- 20 Paquetes separadores índice alfabético.
- 100 Tacos adhesivos 76x76 mm.
- 36 Repuestos mina 0,9 mm.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.04.001 "Materiales de Oficina", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/COV/lvs

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Adquisiciones (1)
Secpla (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE